

# El futuro político de las bibliotecas

---

ARTURO LEYTE COELLO Y M<sup>a</sup> DEL CARMEN PÉREZ PAÍS

¿Nos encontraremos hoy ante la situación de exigir incondicionalmente información al tiempo que sentimos por primera vez su amenaza? Si es así, ¿se trata en ambos casos de la misma información, la que nos amenaza y la que exigimos? Esta pregunta describe tal vez una paradoja cuya resolución, si cabe, no es simple y pide un desarrollo.

Es cierto que todavía, recién salidos de un horizonte que ha tutelado durante siglos la legitimación y la transmisión de la información (un horizonte cuyos guardianes más fervorosos han procedido de la esfera jurídico-religiosa y de la jurídico-política), la sociedad sigue ávida de "toda la información", como si su mera producción y reproducción garantizaran de suyo el cumplimiento de la tarea ilustrada, y confiada en que su plena difusión asegurará la supervivencia del sistema democrático. Digamos que es en esta atmósfera de autoafirmación política de la sociedad frente al poder del Estado donde se genera la imagen benévola de tinglados como Internet así como la confianza y la esperanza de redención que llegarán de las manos de las nuevas tecnologías, especialmente decisivas en la esfera de las comunicaciones. Es en este marco espacial (más bien, ciberespacial) e histórico donde se puede dejar de hablar de la información como concepto para hacerlo de la información como realidad, o más bien, de la "realidad de la información", una realidad omnímoda que amenaza con elevarse al nuevo trono teológico, porque en sí misma parece contener absolutamente las grandes señales divinas: sumo Bien, suma Verdad y, en no menor medida, suma Belleza.

## 1. LA HISTORIA

Esta comunicación pretende indagar reflexivamente en una cuestión de fondo, que vincule el título de este Congreso, "Información y derechos de los

ciudadanos”, con el panorama recién descrito en nuestro preámbulo, y ofrezca una posible corrección que puede depender de una realidad bastante olvidada en nuestra tradición cultural española: las bibliotecas públicas. Aspecto decisivo de nuestra comprensión es entender que el papel *de la biblioteca* no es residualmente cultural y educativo, sino principalmente político, y que su futuro y su necesidad, reside en esta vertiente. En realidad, en nuestro país, donde las bibliotecas sólo han tenido un pasado anecdótico, quizás sólo tengan futuro. La cuestión del futuro, en nuestro caso, tampoco deja de encontrarse ligada a si queremos o no queremos “democracia”, porque tal vez en el nuevo horizonte ésta sólo sea posible constitutivamente gracias al papel elemental de las bibliotecas. ¿Es excesivamente pretencioso plantear un vínculo que asocie el futuro político de la democracia al papel representado por “la red” de bibliotecas públicas en lugar de fiarlo enteramente a Internet? Si de entrada lo puede parecer, una reflexión ulterior puede ofrecer otra dimensión si aceptamos que el futuro político de la democracia se encuentra ligado al futuro de la sociedad civil, a su ampliación jurídica, a su capacidad de autoadministración y autorregulación y, en definitiva, a la formación de ciudadanos. Otro presupuesto elemental de nuestra comprensión es que sin ciudadanos no existiría la democracia. Puede haber Estado, pero no democracia, como bien lo atestigua nuestro siglo xx y muy bien nuestra historia española.

Es indudable que el camino histórico que conduce a la democracia, en definitiva, a la sociedad civil plena, es absolutamente solidario del ideal y la exigencia de ilustración. Si Kant puede fundamentar en los finales del siglo xviii la autonomía moral del individuo, que lo hace sujeto práctico de derechos y obligaciones en total igualdad de condiciones, también es cierto que el ejercicio de esa autonomía; por así decirlo, su puesta en marcha, se encuentra profundamente mediada por el grado de formación y por el nivel de conocimiento. Sin “conocimiento” tampoco hay desarrollo político y tampoco se invita a la democracia. A partir de un momento determinado, y en todo caso entre 1750 y 1850, el conocimiento se convierte no sólo en condición del desarrollo político sino incluso en un bien intercambiable, en una suerte de mercancía importable y exportable, y en todo caso comunicable. Sin duda, la acumulación de esa mercancía es responsable de esa sutil pero importante traducción que hará del conocimiento, vinculado originalmente a facultades y actitudes, simplemente “la información”, cuyo sentido se encuentra más próximo a una substanciosa objetiva; en definitiva, a una cosa que tanto puede aumentar como disminuir extensionalmente, igual que toda mercancía; una materia objetiva que se puede empaquetar y desenvolver siguiendo una organización y unos fines estrictamente políticos y mercantiles.

Seguramente el desarrollo del Estado político moderno es solidario de esta reproducción del conocimiento a “información”. Efectivamente, la palabra “información” significa, ya en su aspecto más cotidiano, algo que se puede

adquirir tanto detrás de una ventanilla de atención al público o ante un mostrador, como en el aula de una escuela o en un libro de instrucciones. La información se encuentra, bajo esta perspectiva, sometida al igualador tráfico social y mercantil.

Si a todos nos resulta natural la relación entre información y ciudadanos, al punto de hablar del "supremo derecho de los ciudadanos a la información", quizá no resulte impropio romper esa inercia comprensiva, sobre todo a la luz de lo indicado sobre la información entendida y aceptada como mercancía mensurable extensionalmente, es decir, medible según su "cantidad" de información.

A esta luz, podríamos recordar si el papel del sujeto moderno lo siguen representando y ostentando los ciudadanos o por el contrario éstos no son sino súbditos, cuando no esclavos, del verdadero sujeto con mayúsculas, de la Información. Si esto es así, significaría una suerte de autonomía de la información, convertida a una substancia por otra parte muy etérea, y por lo tanto muy difícil de encauzar, que a su vez no dejaría de poseer rasgos también monstruosos en la medida de su propio destino, y no los fines de los individuos, dictara los caminos a seguir.

Pero incluso eludiendo esta metafísica perspectiva, se podría plantear si la cuestión de los derechos de los ciudadanos a la información se debe entender exclusivamente en términos de "derecho a recibir información", que comporta una actitud solamente pasiva, y no en términos, políticamente más revolucionarios, de "deber de adquirir información".

Las nuevas tecnologías de la comunicación han producido la imagen de un universo uniforme en su vertiente físico-geográfica y potencialmente democrático en su vertiente política. Pero en este marco, la democracia ha parecido constituida más que por ciudadanos por puntos de información, a la vez emisores y receptores, que hacen superfluo el propio "espacio público" de discusión, que desde el "agora" al moderno parlamento político representaron siempre un ámbito de referencia y decisión. El ciberespacio de información elude con su realidad intangible la realidad física e histórica de la comunidad. Digamos que lejanía y proximidad han dejado de significar elementos opuestos y en su lugar existe una sola dimensión: cada domicilio es un átomo intrincado de una red, que no necesita del espacio público en el antiguo sentido físico, pues las relaciones se articulan a partir de la pantalla del ordenador, constituida en verdadera ventana al universo y única autoridad legítima. Es tan poderoso el fantasma que se piensa en poder obviar la propia escuela, pues sus funciones pueden encomendarse perfectamente a una educación a distancia más completa y efectiva, que además ahorra ingentes cantidades de dinero. La imagen del individuo solidario que se forma y gana en la red todas sus posibilidades "a distancia" anida con seguridad en la imaginación de una política (o por lo menos de unos políticos) que quiere ahorrarse los

costos de una incómoda presencia humana para hacer, paradójicamente, más efectiva y rentable a la democracia. Incluso ya se han producido las primeras manifestaciones-huelga en Internet sin necesidad de salir de casa.

Que las potencialidades educativas de los nuevos medios de comunicación son enormes, nadie debería ponerlo en duda, pero que puedan suplir el espacio discursivo de la democracia es asunto bien distinto. En España, un país que durante décadas, y en realidad siglos, la distracción de los ideales ilustrados fue pauta política corriente, el anuncio de las nuevas tecnologías es saludado de forma a la vez papanata e interesada por los que pretenden ahorrarse siglos de inversiones en educación y formación de los ciudadanos. Igual que estamos recorriendo el trayecto de los estrechos caminos rurales a las autopistas en muy pocos años, no habiendo vivido nunca un crecimiento ordenado, se pretende pasar del analfabetismo cultural a la plena ilustración por esas "autopistas de la información" que en la mente de los políticos compensa el lento y penoso papel, que nunca puede llegar a haberse realizado en una generación, de formar una mentalidad. Así entendido, se corre el peligro de que nuestra propia democracia se valore más como una imposición que como una ganancia de los propios ciudadanos. En cierto modo, como un regalo impuesto.

## 2. LOS INTERROGANTES

En este marco queremos situar nuestro tema, "Información y derechos de los ciudadanos", planteando al menos dos cuestiones: 1. Dado que "información" ha devenido un significado en el que predomina la cantidad frente a la cualidad, ¿resulta coherente plantear el derecho a recibir *cualquier información*? En este caso, ¿no liquida la "información" al propio conocimiento, así como la capacidad para adquirirlo, volviendo todo exactamente igual de homogéneo?; 2. La realidad de la información, entendida generalmente como el proceso y la estructura de ingeniería que garantizan permanentemente la transmisión y disposición de la información en los modernos soportes tecnológicos, que efectivamente garantizan la recepción ¿no dificulta la posibilidad de una formación? Elaboramos esta reflexión en forma de preguntas oponiendo dialécticamente dos sentidos: reflexión frente a adquisición; información frente a formación, sugiriendo que el sentido y el alcance de lo que la cultura europea pensó originariamente como formación tal vez se desfigure o diluya en la información. Esta desfiguración, que viene a declarar el canal de información como verdadero fundamento de un modelo del que tanta el emisor como el receptor son en el fondo meros apéndices, necesarios sólo para mantener el canal en funcionamiento. Esta autonomía soberana del canal, que se corresponde con una transformación del conocimiento de su dimensión

subjetiva en información cosificada y aprehensible pasivamente, hace irrelevante el espacio físico que desde hace siglos marcó algo así como el límite para contener la infinitud del saber. En suma, se hace irrelevante por primitiva la realidad de la biblioteca. Bajo su forma clásica, se puede prescindir de ésta porque realmente no se puede poner un límite espacial a un saber multiplicado que necesita de hiper y ciberespacio. ¿Y quién es ese súbdito del ciberespacio que "consulta", que "solicita", que "compra" información a muchas veces no se sabe quién? Se le llama "usuario", porque ciertamente usa de una mercancía, de un servicio. Su nuevo perfil, en el fondo, es el de "cliente", a veces curioso e interesado, a veces ocioso. En todo caso ya no es un lector. La lectura ha quedado paradójica e irónicamente reservada y relegada a las máquinas. Son los aparatos los que leen: lectores de compact-disc, de música, de imágenes, de gráficos, de datos, pero no ojos humanos que se asoman llenos de curiosidad y también de buena ignorancia a aprender. Hoy tampoco hace mucha falta aprender, además de que es posible según la medida clásica, porque todo se encuentra "almacenado" en el espacio virtual electrónico y es cuestión de buscarlo con una tecla. Todo el mundo sabe del espejismo que se esconde bajo esta fórmula, que sirve para tranquilizar y disfrazar la impotencia insuperable a la hora de enfrentarse a una información que, efectivamente, se encuentra ahí, en el espacio electrónico, pero no se sabe dónde ni, casi siempre, cual es. Sin tener en cuenta además la enorme cantidad de tiempo que hace falta no ya para buscar la información sino para informarse permanentemente acerca de los procedimientos para buscarla, proceso este que consume las mejores energías del pensamiento, que seguramente claudica cuando por fin ha dado con las claves técnicas del "acceso" a la información, pero que definitivamente se queda sin ella en el canal electrónico. ¿Cómo se sabe, además, que es completa, que es fiable, que es legítima, que de algún modo se encuentra fijada y no que simplemente fluye, sin saberse si estará mañana u horas después? Muchas veces no se sabe. Al súbdito de la información, que no cuestiona nada, no le hace falta la biblioteca porque la tecnología le da aumentado, aunque también desorientadamente, todo lo que aquella le propiciaba.

En este horizonte, la democracia se acepta como una pauta de gobierno impuesta pero no como una tradición ciudadana. Si en la historia europea, la democracia no ha dejado de ser el resultado de una larga y trabajosa tarea histórica, en nuestra sociedad española se toma como un punto de partida, como si su mera institución y constitución ya pudiera suplir su substancia. Y ésta reside en la formación de una mentalidad que en nuestro caso sólo se ha encomendado a la escuela, a la instrucción escolar. Pero, si por descontado, ésta resulta necesaria es más dudoso que sea suficiente de cara a ganar esa mentalidad cuya fuente principal nunca podrá ser la escuela. En efecto, ésta no deja de ser, por muy democrática que se quiera, el marco de la imposi-

ción, de la obligación académica y cultural, que favorece una instrucción rígida para todos, pero que dicta (ciertamente sin ser una dictadura) lo que hay que saber y lo que no, igual que lo que hay y lo que no hay que hacer, monolíticamente, sin diferencias. La escuela instruye y adiestra en el manejo de técnicas de conocimiento, pero tal vez la auténtica formación del individuo y del ciudadano comience cuando se aparta de las enseñanzas del maestro y elige libre y espontáneamente, movido por una mezcla de ignorancia, osadía y curiosidad, lo que quiere conocer. Las bibliotecas públicas han constituido la condición de esa elección practicada a espaldas de la escuela y que además no está limitada al periodo de escolarización, sino que se encuentra a disposición de por vida propiciando una consulta libre y abierta que hace de cada individuo su propio maestro, generando en consecuencia una pluralidad formativa que es la piedra básica de toda democracia.

Así pues, son dos los peligros: 1. La acumulación de información, ligada a una desorientación generalizada que implica la uniformidad del conocimiento y que genera frustración y conformismo ante el hecho de la inabarcabilidad de la información; 2. La anulación del "espacio público" de la discusión y el encuentro, suplantado por el "ciberespacio", que culturalmente no reduce sino que sólo elude las verdaderas resistencias a que se enfrenta la formación de ciudadanos de una democracia. Si el primer punto representa el paso dado del conocimiento a la información, contemplada sólo como la infinita potencialidad formal de recibir "toda la información".

### 3. LA PROPUESTA

Frente a este horizonte, el futuro político de las bibliotecas se debería regir por el principio de la formación contra la información y obedecer a una conquista abierta de la sociedad civil al margen de las imposiciones de la escuela, de los credos religiosos, de la desigualdad cultural familiar y de los grupos de interés.

La biblioteca, como auténtico espacio abierto de legitimación del conocimiento, en la medida que en ella se seleccione lo relevante frente a lo irrelevante, lo principal frente a lo secundario y en definitiva se vertebre lo que una sociedad pueda reconocer como su propia cultura y tradición. En el fondo, la biblioteca como espacio activo jerarquizado de la ciencia, frente a la desvertebración y homogeneidad de la información en una suerte de biblioteca virtual en la que "está todo" y "todo vale". Nunca ha habido más autores y menos "lectores", pues cualquiera puede engrosar con su producción lanzada caprichosa y banalmente al espacio, en busca de potenciales lectores, el espacio de la información. Volvemos a preguntarnos, ¿no se puede hablar de los derechos de los ciudadanos a no recibir toda la información superflua

igual que nos gustaría evitar la acumulación de información-propagandística en nuestro buzón de correos? Pues bien, nuestro buzón electrónico, en tantos aspectos positivos, se nutre de cientos de inútiles mensajes que no sólo exigen energías y tiempo para su revisión —incluso si es para desecharlos—, sino que desvirtúan los potencialmente buenos, que acaban en la misma papelerera forzados por la facilidad indiscriminada con que son recibidos.

¿Podemos hablar del espacio virtual como de un espacio democráticamente abierto? ¿O semejante apertura no es más que un espejismo, que satisface el narcisismo del cliente-usuario que a la vez, y siempre, quiere ser autor? Podríamos preguntar, ¿abierto para que? El “para quién” se presupone: para todos, pero este “todos” se eleva como muro contra el que se estrella todo aquel que de verdad pretende orientarse o, simplemente, leer y conocer una aportación clave y no circunstancial. Es ya tan abrumadora por lo ingente, la producción de la letra impresa que la letra electrónica viene a amenazar, y también a disolver e igualar en un horizonte infinito, siempre creciente, siempre incierto, siempre inestable, cualquier tendencia orientada a adquirir una comprensión cabal del mundo histórico y natural. Sólo los muy educados y adiestrados, pero sólo como especialistas, en la búsqueda y manejo de la información, alcanzan sus objetivos. Pero en lo que se refiere al futuro, no se trata de los universitarios especialistas sino de la formación de los ciudadanos. Esta formación se gana, sobre todo, en la biblioteca concebida como espacio de integración cuyo principal objetivo no es informar a especialistas, sino formar en el principio democrático a construir la ciudadanía. La percepción de que el mismo conocimiento y la misma ciencia aguardan en la biblioteca a quien quiera leer, regula ordenadamente las expectativas y deseos de los ciudadanos por dispares que sean estos. La biblioteca funciona como un espacio de integración no sólo científica, sino cultural y lingüística, en el que se pueden confluír libre y autorresponsablemente todos los ciudadanos con independencia de su procedencia, de sus creencias, de su formación y, no menos importante, su edad. Apuntamos algunas de las oposiciones que se resuelven en la integración generando de verdad la apariencia, tan necesaria, de un espacio público que no sea el circunstancial de las calles: a) comunidad rural/comunidad urbana: la red de pequeñas bibliotecas rurales que, fuera del volumen de sus fondos, funciona como la gran biblioteca urbana, igualando las pautas de comportamiento ante el conocimiento; b) jóvenes/mayores: fuera de la familia, y cada vez menos, los espacios de convivencia entre unos y otros se reducen dramáticamente. Después de la etapa escolar, a los mayores les parece vetado el acceso a una formación permanente y legitimada, suficientemente fiable, que no obligue a caer en la mala divulgación de publicaciones fáciles y baratas que se aprovechan de una carencia; c) emigrante/oriundos: ¿existe mejor espacio de intercambio cultural que en la biblioteca? En un momento en que cada vez se viven más dramáti-

camente los conflictos de integración social resultados de los desplazamientos geográficos por causas laborales o políticas, la biblioteca se revela como el gran espacio de intercambio en que el emigrante puede conocer y aprender a respetar la ciencia establecida de la comunidad, la tradición, y a la inversa, el oriundo puede formarse seriamente a cerca de aquellos desplazados que también han traído consigo su cultura, integrable por lo menos científicamente de forma ordenada en el territorio de la biblioteca; d) como variante de la anterior, la integración étnica, que encuentra en la biblioteca uno de los mejores mecanismos de encuentro racial. Al respecto, sería importante conocer el papel que en los EEUU han representado las bibliotecas públicas en la formación e integración de pueblos y razas marginadas, entre otras cosas por no tener un acceso fácil al conocimiento. Las impresionantes bibliotecas públicas de Nueva York y Chicago con seguridad han hecho más por la integración de los ciudadanos de distintas razas en una democracia común que muchas leyes de difícil cumplimiento; e) en general, la biblioteca brinda un espacio a un público bien dispar: mujeres no profesionalizadas, pero no por ello se encuentran fuera del circuito del conocimiento; ancianos cuya edad no implica su marginación científica y cultural; las personas desplazadas, que no tienen la posibilidad de una formación lejos de su lugar de origen; por último, las personas que no disponen de un lugar para el trabajo intelectual y que por lo tanto pueden desarrollar su formación, sea con los fines que sea, en ese medio. A todos ellos, y en general a todos los ciudadanos, la biblioteca se ofrece como un espacio de intimidad y propicia un ambiente de silencio muy difícil de ganar para la mayoría de los ciudadanos, cuyas condiciones de vida no predisponen el ánimo para una formación cultural e intelectual. El espacio de la biblioteca favorece esa formación permanente y abierta.

Podría malentenderse nuestra posición de aceptar que oponemos el espacio de la biblioteca al ciberespacio, y nada más lejos. Simplemente, recordamos una vinculación necesaria entre la persecución de un ideal democrático y el papel de las bibliotecas públicas. También atribuimos a éstas un papel corrector de las nuevas tecnologías de la información, a quien alegre y muy inconscientemente se fía el desarrollo automático de la democracia por el hecho de abrir plenamente los accesos a la información. En realidad, las nuevas tecnologías lo que hacen es propiciar un "acceso", pero conviene distinguir a la biblioteca como espacio físico público del mero acceso tecnológico y privado, que tienen otras implicaciones. Por ejemplo, la tan invocada por los políticos y hombres de empresa "biblioteca virtual", tan interesante en sí misma, ¿no esconde al tiempo un auténtico negocio? Frente a las costosas bibliotecas públicas, el acceso electrónico a la información no sólo no cuesta dinero al Estado, sino que genera beneficios inmensos a la empresa, en forma de derechos y también de tarifa telefónica, pagos que no todo el público



puede afrontar. El usuario tiene que pagar permanentemente por el acceso a la información a la vez que atender a la compra de equipos informáticos caros que además se hace necesario renovar con frecuencia si se quiere seguir enganchado al acceso. La biblioteca pública abierta no sólo no se opone a la biblioteca virtual, sino que tiene que contenerla y ponerla a disposición del público normal en el marco de una igualdad democrática que no impide el acceso a nadie. Es, en definitiva, una opción política. Se trata, de nuevo, de una corrección: recoger la infinitud (del conocimiento) en el espacio finito de la conciencia y el lector, en lugar de disolver banalmente las facultades humanas del conocimiento en una procelosa, incierta y desfiguradora infinitud, p.e. la de la red.

Las bibliotecas defienden las ideas del ciudadano y no del poder, garantizando un horizonte de legitimación y de reconocimiento de la buena ciencia frente a la patraña y de lo fundamental frente a lo superfluo, a la vez que una información gratuita que es condición de un acceso igual para todos los ciudadanos. Si la sociedad, como resultado de las nuevas formas de vida, dificulta cada vez más la comunicación pública en el espacio real de los ciudadanos reales, estará produciendo su propio ahogo y entregando su destino a una nebulosa, ciertamente muy indefinida y sin nombre que curiosamente se llama "información". Que los espacios públicos que se reclamen no sean sólo los del ocio sino aquellos que, como las bibliotecas, constituyen las referencias del saber y la ciencia que rigen el funcionamiento no ya de la sociedad sino de la propia naturaleza, sería señal definitiva de que efectivamente avanzamos en la dirección de una sociedad democrática, que no es más que otro nombre de la sociedad ilustrada.

Avanzados veinticinco años de transición y democracia ni las bibliotecas se han consolidado en España como una institución básica de nuestra sociedad ni las bibliotecas públicas son consideradas como uno de los pilares del sistema democrático, de ahí que recordemos el necesario carácter político de la biblioteca pública en un horizonte que amenaza la supervivencia de la biblioteca con una falsa promesa de igualdad del acceso a la información de los ciudadanos a través de las autopistas de la información.